



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

8471

Procedimiento ordinario 1248/2014 sobre otras materias

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Por la presente se hace constar que con fecha 12.07.2016 se ha dictado Sentencia nº 174/2016 en lo autos del procedimiento de ORDINARIO nº 1248/2014, siendo parte demandante D. Santander Consumer Finance S.A. representada por el Procurador de los Tribunales D. ALBERTO VALL CAVA DELLANO y parte demandada D. JOSE LUIS OLIETE TERRAZ , declarado en rebeldía procesal

Se hace saber a Don JOSE LUIS OLIETE TERRAZ que tiene a su disposición una copia de la Sentencia en la Secretaría del Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de JOSE LUIS OLIETE TERRAZ , se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación. En IBIZA/EIVISSA, a 14 DE JULIO DE dieciséis.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUDICIAL

